

Multiculturalismo, agenda pública y campañas electorales: el caso de la elección presidencial en México en 2006

DENISSE ROMÁN BURGOS¹VÍCTOR MANUEL REYNOSO²

RESUMEN

El fin del siglo XX vivió un importante resurgimiento de la cuestión multicultural. México, con una considerable y minusvalorada diversidad multicultural, participó a su manera de este renacimiento. La finalidad de la rebelión chiapaneca de 1994 fue reconocer la diversidad multicultural del país. Lejos de sus efectos mediáticos, el tema fue perdiendo interés dejando importantes cuestiones: ¿De qué manera cambió la realidad multicultural del país? ¿Cambiaron las leyes? ¿Se modificó de alguna manera la presencia social, política o económica de las minorías culturales en el país? Este artículo trata de responder a estas preguntas, centrándose en uno de los procesos políticos más relevantes de los últimos años, la elección presidencial del año 2006.

Palabras clave: multiculturalismo, etnofagia, agenda pública, diversidad, reconocimiento.

ABSTRACT

The late 20th century was the scenario for the raise of the multicultural question. Mexico, with a considerable and unvalued multicultural diversity, took part of this process through the chiapaneco armed movement of 1994. Their purpose was to achieve recognition for the multicultural diversity of the country. In spite of its media effects, the topic lost importance and left unsolved questions: in what way did it change the multicultural reality of the country? Did the laws changed? Was the social, political or economic presence of the cultural minorities modified somehow? The purpose of this article is to answer these questions, focusing on one of the most relevant and late political process: the presidential election of the year 2006.

¹ Mtra. Denisse Román Burgos, Estudiante del Doctorado Integral en Antropología Social en El Colegio de Michoacán A.C.

² Dr. Víctor Manuel Reynoso, Profesor de tiempo completo en la Universidad de las Américas, Puebla.

Key Words: multiculturalism, etnofagia, Public agenda, diversity, recognition.

Recibido en enero de 2008

Aceptado en abril de 2008

El fin del siglo XX vivió un importante resurgimiento de la cuestión multicultural. La sincronía de este renacimiento con el fin de muchos de los regímenes socialistas, destacadamente la Unión Soviética, no es casualidad, aunque los vínculos entre ambos procesos no son evidentes. México, con una importante y minusvalorada diversidad multicultural, participó a su manera de este renacimiento. Fue la principal consecuencia de un movimiento pleno de ambigüedad, la rebelión chiapaneca de 1994: reconocer la diversidad multicultural del país, desmitificar la idea de un país mestizo y homogéneo, reconocer la presencia secular de los pueblos indígenas. A las consecuencias de esa rebelión se sumaron múltiples y diversas voces a favor del reconocimiento a la multiculturalidad del país.

Fuera de los notables efectos mediáticos de la versión mexicana del renacimiento multicultural —paradójicamente encabezado por un mestizo, o incluso criollo, desde el punto de vista cultural—, ¿qué quedó de ella? ¿De qué manera cambió la realidad multicultural del país? ¿Cambiaron las leyes? ¿Se modificó de alguna manera la presencia social, política o económica de las minorías culturales en el país?

Nuestro artículo trata de responder a estas preguntas. Para ello se centra en uno de los procesos políticos más relevantes de los últimos años, la elección presidencial de 2006. Partimos de la idea de que los problemas públicos para ser tales, y más aún para avanzar en su resolución, deben ser agendados. Sólo cuando entran en la agenda pública adquieren el carácter de cuestiones, o problemas públicos. Por ello nos preguntamos en qué medida el multiculturalismo fue cuestión, es decir, si fue incorporado a la agenda pública del Estado mexicano o de los distintos actores políticos, prioritariamente los partidos, que participaron en el mencionado proceso electoral y en su desenlace.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA Y LOS PROCESOS ELECTORALES

El análisis de las políticas estatales y gubernamentales tiene uno de sus aspectos más importantes en la cuestión de la agenda, entendida como el conjunto de problemas o cuestiones públicas que un gobierno decide incorporar a su interés, atención, o actividad. La formación de la agenda gubernamental es un aspecto fundamental en política, debido a que los problemas públicos, actuales o potenciales, son muy numerosos, y no todos puede ser atendidos o agendados por el gobierno. Algunos temas se incorporan a la agenda gubernamental, otros quedan fuera.

Las razones son múltiples y de muy diversos tipos. Desde las ideas dominantes sobre lo que el gobierno debe y no debe atender hasta la correlación de fuerzas políticas: los grupos poderosos tienen más posibilidades de hacer que sus problemas se agendan que los grupos con poco poder.

Entendido ya sea como proceso o como sistema, la construcción de la agenda no es un momento o instancia ajeno a otros. La forma como se defina el problema o cuestión, la evaluación de políticas anteriores, los procesos previos de implementación de políticas similares, por ejemplo, están estrechamente relacionados con el hecho de que se agende un problema o no, y cómo se agende.

Lo anterior nos lleva necesariamente al espacio público como instancia en donde se discuten y argumentan las cuestiones de interés público. Un problema bien definido, acorde con los valores predominantes, y con respaldo de grupos con poder (sea económico, político, de movilización o presión) tiene altas posibilidades de ser agendado. Un problema mal definido, o definido en forma confusa, ajeno a las ideas prevalecientes en ese momento y sin apoyo de grupos relevantes, tiene pocas o nulas posibilidades de llegar a la agenda de gobierno.

Desde los últimos años el tema del multiculturalismo pareció contar con las características necesarias para convertirse en prioritario para la agenda del gobierno. Por un lado el multiculturalismo, en México y en los países considerados occidentales, llegó a ser uno de los valores predominantes, tanto en la academia como en la política y en los medios de comunicación. Además, la cuestión multicultural es notablemente importante en México: conservadoramente 10% de la población del país, al

menos por razones lingüísticas, puede considerarse como distinta a la cultura dominante.

Las simpatías que entre diversos sectores de la opinión pública despertó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuyas propuestas tocaban de manera importante el reconocimiento a los pueblos indígenas, es decir, la cuestión multicultural, hicieron, junto con los demás factores, que se pensara que este tema o cuestión entraría en la agenda del gobierno mexicano como uno de sus aspectos más importantes.

En contraste con estos antecedentes la cuestión multicultural ha brillado por su ausencia, tanto durante el proceso electoral federal de 2006 como en los inicios del nuevo gobierno de Felipe Calderón. No fue un tema relevante prácticamente en ninguna de las campañas. No lo fue en la propuesta del candidato ganador, Felipe Calderón; ni en los reclamos de la principal oposición, la Coalición por el Bien de Todos; ni en la tercera fuerza electoral, el otrora hegemónico Partido Revolucionario Institucional. Llama la atención sobre todo la ausencia de este tema entre las demandas de los partidos de izquierda, que lo hicieron suyo pocos años antes y que cuestionaron fuertemente el resultado de la elección presidencial del 2006.

LA REVALORIZACIÓN DE LA MULTICULTURALIDAD A FINES DEL SIGLO XX

La diversidad cultural de México es innegable. Desde los usos y costumbres hasta creencias y rituales, acompañados por la lengua, las costumbres, la etnicidad y la historia, surge una gran variedad de identidades.

De una u otra forma el tema de la diversidad ha estado presente en la agenda política del Estado. La última respuesta importante hacia la diversidad fue dada por el liberalismo político y el contrato social. La creación de un Estado mediante un contrato celebrado por individuos, regido por la igualdad y la libertad en todos los aspectos de la vida, incluso en el tema cultural y la identidad, fueron las bases del nuevo aparato estatal.

La tarea fue llevada a cabo por la nación, colectividad sociológica cohesionada por rasgos comunes como: lengua, historia, etnicidad, cultura, instituciones políticas, religión, entre otros.

La heterogeneidad era uno de los principales obstáculos que enfrentaba la consolidación del Estado-nación y el desarrollo. No obstante la

fuerza que acompañó a la corriente ideológica, el lugar de la diversidad cultural es todavía un asunto pendiente.

Al concluir la lucha entre polos, que durante décadas desplazó al carácter local la cuestión de la identidad, quedó un vacío que fue llenado parcialmente por las reivindicaciones étnicas, nacionales, lingüísticas y religiosas. El fin de la Guerra Fría generó un escenario favorable para los reclamos identitarios en todo el mundo. Una de sus manifestaciones más recurrentes fue la develación de los conflictos étnicos en los cinco continentes.

Desde el principio de los años ochenta despertó la violencia étnica en los países asiáticos: en Sri Lanka, un conflicto entre la minoría tamil y la mayoría cingalesa hizo resaltar ciertas diferencias estructurales básicas de la sociedad de ese país que había sido pasadas por alto o ignoradas por los hombres de Estado y los intelectuales por igual. En África, la historia reciente ha sido testigo de numerosos problemas como la serie de matanzas genocidas en Ruanda y Burundi y las luchas etnopolíticas en países como Mozambique, Zimbabwe, Zaire, Chad y Angola. En Europa occidental ha dado fe del renacimiento de la militancia entre las minorías territoriales nacionales de Estados que suponía resueltos hace mucho tiempo sus problemas étnicos. En Europa Oriental se escucharon durante décadas las quejas de las minorías marginadas: los turcos de Bulgaria, los húngaros de Rumania. En América Latina las poblaciones indígenas, discriminadas durante siglos, han sido objeto de políticas estatales "asimilacionistas". La caída de la Unión Soviética trajo como consecuencia el nacimiento de 13 repúblicas, que siempre se consideraron culturalmente distintas respecto la nación dominante, Rusia. A principios de los noventa, Lituania declaró unilateralmente su independencia de la URSS. (Stavenhagen, 2001:10-12)

La coyuntura abrió espacios en foros internacionales como Naciones Unidas,³ con lo que el impacto de éstos en la opinión pública mundial

³ Uno de los primeros frutos fue la creación del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas en 1982. Posterior a esto, se encuentra el importante *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo referente a Poblaciones Indígenas, tribales y aborígenes* (1989) ratificado por muchos países, incluido México, un año después de su creación. *Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas* (1992). Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (El proyecto inicia en 1989 y ha tenido varias etapas, pero hasta ahora sigue sin convertirse en Declaración) OEA <http://docip.org/Permanent%20Forum/pfii5_14.PDF>. La Asamblea General de Naciones Unidas aprueba

fue notablemente importante. Es de destacar que tanto en el discurso local como en el internacional, los problemas de la diversidad cultural (generalmente cuando se habla de pueblos indígenas) se reducen a la pobreza y el atraso. Dejando de lado una parte muy importante que es la representación y la vinculación al proceso político en el Estado.

¿Qué es el multiculturalismo?

Es un concepto relativamente nuevo, nacido en el mundo anglosajón, particularmente en Canadá, de donde se tienen los primeros registros de uso. En ese momento, se refirió al reconocimiento de la realidad social en Montreal.⁴

El multiculturalismo es considerado como el esfuerzo más reciente por colocar el tema de la diversidad en el debate público. Asimismo, se debaten las cuestiones a las que el término hace referencia pero también los efectos que pudiera tener y los objetivos que pretende alcanzar. En cuanto al significado del término, Stavenhagen (2006) establece:

Multiculturalidad significa varias cosas a la vez: se refiere al reconocimiento de una realidad social y cultural... un proyecto de nación... y un marco para el reordenamiento de las relaciones sociales y políticas con el objeto de reafirmar lo que tiende a llamarse ciudadanía multicultural. (223)

Touraine (2006) opina: el multiculturalismo tiene sentido si se define como la combinación de una unidad social y una pluralidad cultural en un territorio dado, lo que supone reconocer elementos de unidad entre las culturas, e inversamente, abandonar la pretensión de una cultura que identifica a la modernidad y al universalismo.

Por otra parte, Gutiérrez (2006) afirma que el multiculturalismo es un neologismo para una realidad social antiquísima. Ya que:

la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, y posteriormente se declara el Primer Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas (1994-2004) con el cual se pretendía formalizar el debate internacional sobre la problemática, el atraso y la discriminación sufrida por las poblaciones indígenas. Poco a poco se han incorporado líderes locales, indígenas o no indígenas, se instauró incluso un Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (2000).

⁴ En el año de 1959, el diario *Montreal Times* la declara una sociedad multicultural y multilingüe (Bennett, 1998:138).

el multiculturalismo como metáfora no marca nuevas tendencias en las relaciones humanas (diversidad cultural), en tanto que el espíritu del tiempo designa las nuevas dinámicas tanto identitarias como políticas, que se erigen con fuerza en el mundo [...] es [más bien] una nueva propuesta política —todavía en discusión— para gestionar la problemática a la cual, sin excepción, se confrontan todos los procesos de intercambio humano, es decir, la relación con la diversidad de pensamiento, de percepción, de gustos, de tendencias. (13)

Los autores anteriores presentan una posición positiva hacia todo lo que expresa y representa el término. Desde otra perspectiva, Díaz-Polanco (2006) hace un análisis crítico de éste. Vincula el concepto de multiculturalismo a lo que él llama etnofagia.⁵ El multiculturalismo es la ideología occidental liberal que justifica al proceso etnofágico. Según afirma, esta ideología deriva del liberalismo, y el multiculturalista Kymlicka, uno de sus máximos exponentes, es en realidad un enemigo de la diversidad. El autor canadiense establece que el reconocimiento a otros pueblos, etnias o naciones se hace siempre y cuando éstas se adapten a los principios por los cuales se rige el Estado. La tolerancia existe siempre y cuando los otros estén dispuestos a incorporarse al modo de ser liberal. Los límites de la tolerancia llegan hasta donde molestan a los principios liberales (176).

Díaz-Polanco (2006), con una posición claramente contraria al multiculturalismo, se encarga de destacar la carga etnocéntrica del mismo: "El multiculturalismo que se mercadea con singular ímpetu, en los últimos años, es un producto netamente liberal, originalmente elaborado y empaquetado en los centros de pensamiento anglosajones, y cuyas fábricas conceptuales se ubican en algunos medios académicos de países como Estados Unidos, Canadá e Inglaterra" (173).

Es obvio que si se trata de un concepto de origen occidental, creado, trabajado y discutido por mestizos en su mayoría, algo de etnocéntrico tendrá que tener. No se trata de defender posturas, no obstante hay que recordar que el tema de la diversidad y el acercamiento multicultural es vastísimamente complejo.

⁵ Se refiere al proceso de desaparición de las etnias a causa de la globalización. *Etnofagia* (etnias) *fagia* (devorar), o sea que la dinámica globalizadora se está comiendo a los grupos étnicamente diferenciados. Desarrollaremos el tema más adelante.

mo. Prácticamente ninguno de los dilemas que surgen al tratar de aplicar la teoría se ha resuelto, como el derecho a voto de la mujer indígena.

Uno de los peligros que enfrenta el multiculturalismo es el encierro en sí mismo, es decir el *elogio de la diversidad*, como le llama Díaz-Polanco, aunque el reconocimiento de la diversidad no significa forzosamente el encierro. En palabras de Touraine (2006): “La exaltación de la diversidad, el fanatismo por la otredad, un total relativismo cultural absoluto conduce forzosamente a la segregación y al gueto” (276).

Baumann (2001) le llama la *visión esencialista*, “que trata a la cuestión de las culturas nacionales, las culturas étnicas y las culturas religiosas como objetos finales”. Ésta ve la cultura como “algo que uno posee y de la que uno es miembro, y no algo que uno crea y moldea a través de la constante actividad renovada” (108). En efecto, la cultura no es objeto último, es una complicada red de prácticas, ritos, creencias, lengua, historia socialmente construida; que por lo tanto es cambiante con el paso del tiempo y sobre todo la interacción con otros.

Las fuerzas globalizadoras y la resistencia

Una primera hipótesis sobre los efectos de la globalización planteaba el fin de la heterogeneidad cultural y nacional. Sin embargo, la realidad dista mucho de ello. Paralelo a los procesos de homogeneización sociocultural a través de los económicos y de mercado, presenciamos un importante número de reivindicaciones identitarias en todo el planeta. Desde grupos religiosos, pueblos indígenas, hasta naciones que forman parte de uno o más Estados. El regreso a la identidad o reencuentro con las raíces es casi una condición de la pos-modernidad. Un fenómeno omnipresente prácticamente en todo el mundo, una respuesta inesperada a las fuerzas globalizantes del mercado.

Pero, ¿qué lo genera exactamente? ¿Por qué en un proceso de integración, se han encontrado obstáculos tan eminentes? Hay varias teorías que explican el surgimiento de la búsqueda y reclamo de la identidad y que además resisten a integrarse a la corriente (por decirlo de alguna manera). Primeramente, Castells (1999) en (Bokser, 2006) afirma: “en un mundo de flujos globales de riqueza, poder e imágenes, la búsqueda de una identidad, colectiva o individual, asignada o construida, se convierte en la fuente fundamental de significado social” (85). Algo así como

la resistencia de las identidades ante el proceso globalizante. "A partir del reconocimiento de la emergencia de las identidades colectivas, cobra relevancia el desafío de garantizar una perspectiva plural que les permita su expresión pública e impedir, a la vez, que el momento individual se vea cancelado" (85).

Al respecto, Bokser (2006) puntuiza cuatro posibles orígenes de los brotes en medio de los procesos globalizantes: la desterritorialización; las nuevas interacciones entre lo global, regional, nacional; las transformaciones del Estado; la incertidumbre que la rapidez e intensidad de los flujos globales convierten a las identidades étnicas en un recurso para enfrentar la inseguridad e inestabilidad asociada a dicha incertidumbre. (84)

Como vimos, Díaz-Polanco (2006) tiene una visión distinta y habla de un proceso que ha bautizado como etnofagia. Es un mecanismo de la globalización con los mismos objetivos: desaparecer la diversidad cultural que tuvieron los programas de modernización e integración en el siglo xx, pero de forma indirecta. Por etnofagia, el autor entiende

99

el abandono de los programas y las acciones explícitamente encaminados a destruir la cultura de los grupos étnicos y la adopción de un proyecto de más largo plazo que apuesta al efecto absorbente y asimilador de las múltiples fuerzas que pone en juego el sistema. No era el abandono de la meta integrante, sino su promoción por otros medios. (160)

La etnofagia [...] expresa entonces el proceso global mediante el cual la cultura de la dominación busca engullir o devorar a las múltiples culturas populares, principalmente en virtud de la fuerza de gravitación que los patrones nacionales ejercen sobre las comunidades étnicas. No se busca la destrucción mediante la negación absoluta o el ataque violento de las otras identidades, sino su disolución gradual mediante la atracción, la seducción y la transformación. (161)

La etnofagia dibuja un panorama negro para la diversidad. Parece dejar sin salida a los grupos minoritarios y culturalmente diferenciados. El pronóstico evidente es la desaparición de los grupos y que la violencia se convierta en el único medio posible para reivindicar la identidad. O sea, la etnofagia es una parte de todos los procesos que van entrelazados y acompañan a la globalización. No puede erradicarse, porque va

asociada al "reconocimiento" desde la perspectiva liberal que se da a la diversidad.

Recapitulando, dentro del proceso de globalización, o más bien, como parte del proceso, ocurren dos fenómenos paralelos: el resurgimiento de la identidad, acompañado de reclamo de derechos colectivos, y por otra parte la fuerza de la etnofagia que se come todo lo que encuentra a su paso. La existencia de una no anula a la otra. Pero, ¿cuál es más fuerte? La etnofagia es más directa que el resurgimiento étnico, ya que este último depende totalmente del pueblo que intente reivindicarse, además de cómo lo haga, qué tan consolidado esté el movimiento en cuestión y su peso político.

Con este contexto mundial, cabe preguntarnos ¿qué hacer con respecto a la diversidad? ¿Realmente está condenada a desaparecer? ¿O pueden esperarse brotes de violencia ocasionados por el resurgimiento de identidades colectivas? Y ¿qué pasa en México? Hace más de una década, un "ejército indígena" se alzó en armas reclamando el reconocimiento, el cese de la discriminación en su contra, justicia, democracia, libertad. Durante años, el tema ocupó un lugar en la agenda pública, pero es a partir de 2001 cuando se reformara la Carta Magna, que pierde importancia y presencia. Además, es de destacar la ausencia de un respaldo indígena al movimiento.

LA REVALORIZACIÓN DEL MULTICULTURALISMO EN MÉXICO 1994-2006

La relación gobierno-pueblos indígenas en México se ha caracterizado por las acciones de asimilación e integración del primero hacia los segundos, el eterno paternalismo estatal con el cual se aborda el tema y la firme creencia que solucionará la cuestión indígena. Durante el siglo XX, hubo diversas corrientes en cuanto a la relación que debiera desarrollarse, sobre qué tanto dar y cómo actuar, fundamentalmente en cuestiones lingüísticas y de educación. El debate concluyó con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) donde se materializó y sustentó los objetivos de asimilación. "Los dirigentes del instituto eran hijos que ahora colocaban la política cultural muy dentro de la ideología del renacido enfoque regional integrador de Manuel Gamio" (Casas-Martínez, 2006: 250).

Durante décadas fue una institución que sirvió para justificar el trabajo del gobierno, siempre en términos de rescate de los pueblos indígenas. Es Fox quien transforma al INI en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). A primera vista, no parece haber grandes cambios estructurales. La CDI aborda el tema indígena como un mero problema socio económico.

El parteaguas

Fue un año decisivo 1994 para la diversidad mexicana. La irrupción de un ejército indígena (con vocero mestizo) fue el suceso perfecto para recordarle a los mexicanos que la entrada al primer mundo estaba mucho más lejos que un tratado de libre comercio, incluso uno con Norteamérica. Lejos de ser cuestionado, cuestionable convincente o no, el gran triunfo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue el develo de la realidad indígena en México.

La ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, principalmente, puso a México a la vanguardia en cuanto a asuntos indígenas en toda Latinoamérica. Muy a pesar de lo anterior, el panorama interno es todavía distante del discurso. De ahí la importancia de la irrupción del EZLN, muy cuestionable, incluso por algunos indígenas, pero no se puede dejar de lado el hecho de que sacó el tema a la luz.

Los acuerdos de San Andrés

Los cuestionados acuerdos de San Andrés fueron un paso clave en la relación EZLN-gobierno.⁶ Las mesas de negociación de San Andrés dieron frutos bastante progresistas, pero el voto del gobierno federal frenó lo que pudo haber sido incluso un nuevo Estado. La idea general fue la construcción “de un pacto social, integrador de una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad y el Estado” (Bernal Gutiérrez y Romero Miranda, 1999:99). Lo anterior se lograría a través del reconocimiento y fortalecimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Los

⁶ Es importante recalcar que la importancia del EZLN radica en la colocación del tema en la agenda pública, que es o fue el vocero de millones de indígenas, pero que de ninguna manera es la única pieza de los movimientos indígenas mexicanos.

acuerdos se componen de tres elementos: los pronunciamientos conjuntos del gobierno federal y el EZLN para enviar a instancias de debate y decisión nacional; los compromisos del gobierno estatal y del EZLN y las propuestas conjuntas de los gobiernos estatal, federal y el EZLN.

El voto federal fue un claro mensaje de que el proyecto "multicultural" inclusivo indigenista de democracia para todos no era compatible con el "nacional". Lo acordado en San Andrés no es compatible con los intereses del Estado. Ante tal respuesta el EZLN decide romper relaciones con el gobierno de Zedillo.

Es importante mencionar que el tema de la multiculturalidad en México fue perdiendo importancia gradualmente, pero se aceleró con las reformas a la Constitución en el sexenio de Fox y la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el año 2003. Esta "nueva" dependencia de Estado, además de atender las necesidades básicas del desarrollo social de los pueblos indios, tomaría en cuenta su cultura (<http://cdi.gob.mx/index.php>). A partir de entonces, el tema deja la agenda pública y política de México. Un hecho que se suma y quizá contribuyó al abandono del tema, fue la creación de las regiones autónomas en Chiapas, porque al hacerlo el vocero del tema indígena da un paso más hacia atrás sobre la relación con el gobierno. Hasta el momento, no se observa otro movimiento indígena tan importante como el zapatista en todo el país, y por importante nos referimos a que tuviera el peso que el EZ tuvo en sus primeros días. Lo cierto es que las reformas resolvieron aparentemente el problema. La situación continuó igual hasta la más reciente campaña presidencial. Incluso en aquélla, donde dos proyectos de nación se disputaron la elección. Lo que llama la atención de esto, y que concierne al tema, es la ausencia del tema indígena incluso en el Proyecto Alternativo de Nación.

La elección presidencial de 2006: el nuevo sistema de partidos y la inadvertida ausencia del elemento multicultural

El año 2006 estuvo marcado por la elección presidencial. El primer sexenio de la transición a la democracia terminaba, las expectativas de la población crecían, no sólo por su carácter federal, por el fin de un ciclo del poder ejecutivo, sino porque por primera vez en la historia independiente de México se disputaban dos proyectos de nación: uno opuesto al otro, cercanos cada uno a los polos de la escala de las tendencias políticas.

El PRD y su abanderado Andrés Manuel López Obrador pregonaron el *Proyecto Alternativo de Nación*, un proyecto de izquierda, que rompería con el esquema neoliberal que ha sido utilizado indiscriminadamente, tanto por el PRI en sus últimos años, los años de la tecnocracia, como el PAN, el tradicional partido de oposición que seis años atrás llegara a los Pinos. Por su parte el PAN, con un candidato que no fue el "elegido" o del entonces presidente, promovía continuar con el modelo económico y social de su administración.

Fueron dos propuestas divergentes en el plano económico, en la política social, y que en sus discursos encontramos uno de los orígenes de la inédita polarización de los mexicanos. Desde la revolución, no se había visto una división tan marcada entre tendencias políticas. Sin embargo, estos dos proyectos de nación, convergen sorpresivamente en la ausencia de la discusión multicultural tan importante un sexenio atrás.

¿Por qué razón se "apaga" el debate sobre los derechos de los pueblos indígenas? ¿Se considera ya un problema resuelto? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Era en realidad un tema tan sencillo de resolver como para que tanto la opinión pública como el gobierno del Estado se hayan vuelto ciegos y sordos al tema? ¿Qué podemos entender del tipo de Estado multicultural donde vivimos? ¿Hace alguna diferencia? ¿O será más bien una cuestión de cultura política? ¿Qué papel juegan los partidos políticos en esto?

Claramente, el tema indígena ha dejado de ser prioridad para las *promesas de campaña*, pero, ¿dónde o cómo se mide el bienestar de los pueblos indígenas? ¿Por qué el proyecto alternativo de nación no se ocupó de darle un lugar a los indígenas y sus demandas en sus 40 puntos?

Los indígenas son mencionados como tales en dos ocasiones a lo largo del discurso del presidente Calderón en el Auditorio Nacional.

Hay algo que es importante rescatar: en el proceso de campaña de López Obrador los indígenas no parecen ocupar un lugar propio. Al menos no un lugar importante. Forman parte simplemente de los pobres. Llama la atención su ausencia en la fuerza política que podría haber sido más sensible a la cuestión multicultural en México, entendida como la cuestión indígena.

LA MULTICULTURALIDAD EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL
DE 2006 Y EN EL NUEVO GOBIERNO (2006-2012)

La ausencia de la cuestión multicultural en el proceso electoral de 2006 se continúa en la agenda del gobierno electo. Y esto tanto si hablamos de "gobierno" en el Ejecutivo como en el Legislativo. En notable contraste con lo ocurrido seis años antes, cuando el inicio del gobierno de Vicente Fox estuvo marcado, entre otras cosas, por el tema indígena (la versión mexicana más importante del multiculturalismo), así haya sido vía la rebelión en Chiapas y el fenómeno mediático llamado subcomandante Marcos, el inicio del gobierno de Felipe Calderón destaca por la ausencia de estos temas. Ni multiculturalidad ni cuestión indígena parecen ser prioridad de nuestros políticos en los poderes Ejecutivo y Legislativo. Lo anterior puede verse en un análisis del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 (PND) inicia con un texto sobre el desarrollo humano, referente al concepto de Naciones Unidas. En el texto introductorio, la cuestión indígena se presenta implícitamente.

Los mexicanos conservamos una riqueza cultural e histórica que nos enorgullece, y cuyas raíces siguen siendo fundamentales en la vida de individuos y comunidades... Somos una nación con profundas raíces históricas que se manifiestan de muchas formas en el acontecer cotidiano (Plan Nacional de Desarrollo, 2006)

El plan, dividido en cinco ejes, no abandona el tema indígena, sin embargo, la forma en la que lo aborda es de analizarse. Al formar parte del eje de desarrollo social, se confirma el hecho de que los pueblos indígenas se consideran parte de la población que vive en pobreza.

En discurso se habla siempre de una buena relación entre gobierno y pueblos indígenas, del compromiso en cuanto a la incorporación de los pueblos indígenas en su totalidad:

Constituir la atención a los indígenas en un objetivo estratégico transversal para toda la Administración Pública Federal, lo cual implica promover que todas las dependencias, en sus ámbitos de competencia, se hagan responsables y actúen decididamente para lograr el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de los pueblos indígenas y

comunidades indígenas (<http://www.cdi.gob.mx>). Discurso de Luis Álvarez, Día Internacional de las Poblaciones Indígenas 2007).

La contraparte es la CDI, que supuestamente trabaja en conjunto con el gobierno. Sus informes anuales han hecho hincapié en los compromisos adoptados por todas las secretarías de Estado, pero el tema no aparece en el debate diario, no forma parte de los problemas del México de hoy.

Pareciera que el tema indígena es una cuestión aparte. Nada más falso que esto. Los pueblos indígenas no están aislados, ahora menos que nunca. Lo que conocemos como indígena es una mezcla de culturas, que incluso hoy se encuentra en constante cambio, al igual que los no indígenas; sin embargo la reafirmación de identidades indígenas es una realidad. Lo que ocurre en México es un fenómeno a escala de la situación mundial.

Mientras que en la CDI se afirma que en el PND se buscará integrar el tema indígena a todos los puntos, a todos los ejes, en éste último, se habla de desarrollo humano, que no es la misma cosa. El tema indígena no aparece como tal, los pueblos indígenas son incluidos en el capítulo sobre desarrollo social. ¿Por qué el tema salió de agenda? Los indígenas suman poco más de diez millones en todo el país y, sin embargo, no se conocen otros movimientos indígenas. El problema es que la mayoría de estos son de carácter local y, aparentemente, lo que falta es organización, madurez y uniformidad.

Wenceslao Herrera Coyac, diputado federal indígena, es promotor de una serie de iniciativas de ley⁷ que incorporen a la población indígena en el proceso político del país.

Como bien señala, los pueblos indígenas dejaron los temas públicos a partir de la reforma constitucional del año 2001, una reforma que resuelve el problema en apariencia, que integra el tema del reconocimiento de la diversidad cultural en el discurso y los dilemas de la autonomía se delegan a las entidades federativas. La representación en el poder legislativo no forma parte de la reforma, al respecto, Herrera propone lo siguiente:

⁷ Las siguientes iniciativas de ley son presentadas en una ponencia pronunciada por el diputado en la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Unidad Regional Puebla de Culturas Populares e Indígenas, Puebla, Pue. 9 de agosto de 2007.

Sin alterar el número actual de legisladores y modificando los criterios de integración de las circunscripciones, se constituya una circunscripción indígena, para que 40 diputados de representación proporcional sean indígenas, equivalentes 8% de los integrantes de esta cámara. (Herrera, 2007)

En otros,

Establecer una ley de cultura que impulse una política que promueva el reconocimiento del valor de la diversidad cultural y lingüística de la nación, para fortalecer la identidad nacional y encarar la cultura hegemónica que impone la globalización. (Herrera, 2007)

106

La discusión en el gobierno parece remitirse a lo que ocurría en el momento. Los temas de la agenda gubernamental se mantienen cuando cuentan con una fuerza civil que los respalde.

Regresando a un punto planteado al inicio, el multiculturalismo es un concepto occidental y por lo tanto etnocéntrico. En el caso de México, el multiculturalismo parece ser una ideología impulsada por los no indígenas, fundamentada en teorías que poco se adaptan a la realidad mexicana, sobre lo que pensamos debería llevarse a cabo para los indígenas. Uno de los grandes déficits del país es la falta de memoria histórica y de registro de problemas, sumado a la desvinculación que tenemos de nuestra realidad. No hay propuestas viables para la realidad del México contemporáneo. Los pueblos indígenas siguen siendo un elemento folklórico del nacionalismo del siglo xx. Los programas de desarrollo social ocupan un sitio preferente, mientras que iniciativas como las del diputado Coyac, aunque alentadoras, dependen del momento correcto para ser aprobadas y, posteriormente, del interés real de la sociedad para ser efectivas.

CONCLUSIONES

La cuestión multicultural, o la cuestión indígena, estuvo ausente en el proceso electoral de 2006. Fue marginado como tema público. No fue cuestión, no estuvo en el centro de la agenda de ninguno de los partidos políticos ni de otros actores del proceso. como consecuencia de lo anterior, se encuentra ausente también de la agenda del nuevo gobierno.

La constatación anterior tiene su relevancia. El tema de la diversidad cultural del país, el reconocimiento a las numerosas e importantes minorías culturales, el desarrollo de políticas públicas que den lugar al mejoramiento de sus condiciones de vida y a una mayor autonomía política y cultura, son, por un lado, temas importantes en sí mismos, pero además tuvieron un impulso notable, en el país y en el mundo occidental, desde fines del siglo pasado. Era esperable que la cuestión multicultural estuviera presente en el proceso electoral, un momento en el que los temas relevantes para el país pueden y deben ser discutidos, redefinidos, agendados.

Conservadoramente, es posible considerar que el número de mexicanos con derecho a voto que hablan una lengua indígena es muy superior a los cinco millones. Una cantidad suficiente para inclinar cualquier elección presidencial. Más aún la de 2006, que se decidió por menos de doscientos cincuenta mil votos. Ese voto, el voto indígena, no existió como tal en la pasada elección federal. Los millones de indígenas mexicanos votaron dispersos; estuvieron lejos de unificarse en torno a algún tema o conjunto de temas vinculados a la cuestión indígena o multicultural.

¿Qué explica la ausencia? Por un lado la debilidad de los intereses que podrían ser beneficiados por políticas públicas que transformaran la cuestión multicultural en el país. Los pueblos indígenas, a pesar de su peso demográfico y del peso moral de sus intereses, son un factor de poder menor en el país. Su capacidad de influencia es muy limitada, o al menos eso ha parecido en los recientes procesos políticos, destacadamente la elección presidencial de 2006.

¿Qué explica esta debilidad política, cuando había condiciones políticas, demográficas, culturales, para que los pueblos indígenas pudieran tener una presencia relevante, al menos para plantear y agendar sus intereses? Creemos que en parte se explica por la ausencia de una definición adecuada de la cuestión cultural en México, y del interés de los principales afectados, los pueblos indígenas, por esa definición y por políticas que resuelvan las problemáticas asociadas con la cuestión indígena. Da la impresión de que, más que buscar un nuevo lugar en la sociedad mexicana, con mayor peso económico, político y cultural, lo que buscan los pueblos indígenas es seguir con una estrategia de resistencia, de supervivencia, de mantenerse al margen, no hacerse notar. Una estrategia que se explica por el acoso de la sociedad dominante y que sería la continuación de una actitud secular.

Esto es lo que dificulta que el problema indígena en México quede definido de manera que logre el apoyo de los millones de indígenas en el país. Al no haber una definición clara de la cuestión, de los problemas que implica, de la forma para resolverlos, no hay movilización y apoyo político para la misma. Se ve opacada por otros problemas, como sucedió en la contienda electoral de 2006.

Los objetivos de nuestro artículo fueron presentar la ausencia de la cuestión multicultural en el proceso político mexicano de 2006 y sus secuelas (destacadamente, el nuevo gobierno). Cumplido el objetivo, surgen preguntas y respuestas tentativas, como la existencia o no del voto indígena (un voto guiado y estructurado en torno a temas definidos), o las causas que hacen que un tema como el multiculturalismo ingrese en un momento con mucho fuerza en la agenda pública y luego salga de ella, como si nada. Es con éstas que terminamos el artículo sobre una cuestión tan importante, hoy marginada de nuestra vida pública.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR VILLANUEVA, LUIS (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*, 1^a ed. México: Miguel Ángel Porrúa.
- BOKSER LIWERANT, JUDITH (2006). *Globalización, diversidad y pluralismo*, en Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*. México: El Colegio de México, Siglo XXI.
- DÍAZ-POLANCO, HÉCTOR (2006). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, México, Siglo XXI.
- HERRERA COYAC, WENCESLAO (2007). ponencia presentada en la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas. Unidad Regional Puebla de Culturas Populares e Indígenas. Puebla, Pue, 9 de agosto de 2007.
- MARTÍNEZ-CASAS, REGINA (2006). *Diversidad y educación intercultural*, en Gutiérrez Martínez D. (comp.) *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, México, El Colegio de México, Siglo XXI.
- SINGER SOCHET, MARTHA (2005). *Movimiento indígena en México. Representación, poderes y política*. México, Gernika.
- STAVENHAGEN, RODOLFO (2001). *La cuestión étnica*. México, El Colegio de México.
- (2006). "La presión desde abajo: derechos humanos y multiculturalismo", en Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, México, El Colegio de México, Siglo XXI
<<http://cdi.gob.mx/index.php>>
<http://docip.org/Permanent%20Forum/pfi5_14.PDF>. Recuperado de Internet: 20 de agosto de 2007.